



FUTURO, PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN JALISCO ACTA DE ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023

De conformidad a los artículos 55, 56 , 57, 58, 59 y 60 de nuestros estatutos, **se llevó a cabo la Asamblea General Estatal Extraordinaria el día sábado 04 de noviembre del 2023, iniciando en tercera convocatoria a las 22:00 veintidós horas , misma que se convocó con la finalidad de aprobar la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** para la candidatura a la Gubernatura del Estado de Jalisco para el proceso electoral 2023-2024.

La asamblea se celebró en formato virtual por la plataforma Zoom. Para garantizar la identidad de las delegadas y delegados, para su participación en esta Asamblea General Estatal, se remitió de forma personal el hipervínculo y medios de enlace o conexión a las plataformas en cuestión.

En la **ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023** se desahogaron los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1. Bienvenida, inicia convocatoria;
2. Registro de delegaciones asistentes;
3. Llamada de asistencia en primera convocatoria;
4. Llamada de asistencia en segunda convocatoria;
5. Llamada de asistencia en tercer convocatoria;
6. Cierre de registro de delegaciones;
7. Listado de asistencia, declaración de quórum e instalación de la Asamblea General Estatal;
8. Mensaje de bienvenida de la Presidencia de la Asamblea General Estatal;
9. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
10. Derivado de la aprobación realizada por la Asamblea General para la celebración de convenios de coalición electoral con otras fuerzas políticas; se somete a discusión y en su caso la aprobación de la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición **FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** para la candidatura a la Gubernatura del Estado de Jalisco para el proceso electoral 2023-2024;
11. Asuntos Varios; y
12. Clausura de la Asamblea General Estatal.

Punto UNO. La Presidenta del partido, Susana de la Rosa Hernández llevó a cabo el mensaje de bienvenida y verificó el quórum en primera convocatoria a las 21:15 veintiun horas con quince minutos y segunda convocatoria a las 21:30 veintiun horas con treinta minutos, el cual no fue alcanzado, por lo cual, en tercera convocatoria, y siendo las 22:00 veintidos horas en punto, se dio inicio a la Asamblea General Estatal, en su primera sesión extraordinaria del 2023, de conformidad al artículo 60 de nuestros estatutos, que a la letra dispone: *“Artículo 60. Para que la asamblea general estatal sesione, el quórum válido se consigue con la presencia de un mínimo de 50% de delegadas y delegados; y los acuerdos de asamblea requerirán a su vez una mayoría simple para su validez. Si en una primera convocatoria no se logra el quórum necesario, se convocará inmediatamente después a una segunda, sin embargo, si después de dos convocatorias no se logra obtener el quórum legal esta se instalará válidamente con las personas asistentes treinta minutos después de la hora señalada en segunda convocatoria..”*, tal y como se encuentra regulado y en los términos de la convocatoria a la presente asamblea ordinaria.





Punto DOS. Con la asistencia de la Presidenta de Futuro, Susana de la Rosa Hernandez y el Secretario Ejecutivo, Sergio Armando Gabriel Maravilla García, éste último llevó a cabo el registro de las delegadas y delegados asistentes. Encontrándose 29 delegaciones presentes de 33 reconocidas, conforme lo mencionó en la Asamblea, y se detalla a continuación:

1. Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (PRESENTE)
2. Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (PRESENTE)
3. Ricardo Oliva Hernández - Arandas (PRESENTE)
4. Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (PRESENTE)
5. Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (PRESENTE)
6. Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (PRESENTE)
7. Sergio Martín Arceo García - El Salto (PRESENTE)
8. José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (PRESENTE)
9. Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (PRESENTE)
10. José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (PRESENTE)
11. Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (PRESENTE)
12. Juan Pablo Méndez Santos - Gomez Farias (PRESENTE)
13. Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (PRESENTE)
14. Juan Francisco García Vélez - La Barca (PRESENTE)
15. Kesed Azael Durán Santos - La Huerta (PRESENTE)
16. María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (PRESENTE)
17. Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (PRESENTE)
18. Javier Sánchez Herrera -Puerto Vallarta (PRESENTE)
19. Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (PRESENTE)
20. Mireya Maria Luisa Hernández González - Sayula (PRESENTE)
21. Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (PRESENTE)
22. Lizbeth Araly Montalvo Romero - Talpa de Allende (PRESENTE)
23. Daniela Cortés Téllez - Techaluta (AUSENTE)
24. Kevin Bryan Franco Jiménez - Tepatitlán de Morelos (PRESENTE)
25. Zayra Fabiola Serratos - Tlajomulco de Zúñiga (PRESENTE)
26. Julio Oswaldo García Santana - Tlaquepaque (PRESENTE)
27. José Enrique Díaz Martínez - Tonalá (PRESENTE)
28. Alejandra Jazmín Martínez - Tuxpan (AUSENTE)
29. Alan Aréchiga Calata - Villa Corona (AUSENTE)
30. Mayra Márquez Téllez - Zacoalco de Torres (PRESENTE)
31. Gerardo Díaz Rico - Zapotlanejo (PRESENTE)
32. Carlos Armando Peralta Jauregui - Zapopan (PRESENTE)
33. Juan Francisco Flores Coronado - Zapotlán del Rey (AUSENTE)

Punto TRES, CUATRO Y CINCO desahogado hasta su tercera convocatoria por la Presidencia.

Punto SEIS se cerró el registro de delegadas y delegados presentes por la Mesa Directiva de la Asamblea.

Punto SIETE Una vez hecho el llamado a lista de las delegadas y delegados presentes y habiendo quórum suficiente en tercera convocatoria, siendo las 22:07 veintidós horas con siete minutos del día 04





de noviembre del 2023 se da por iniciada la Asamblea General Estatal extraordinaria de Futuro conforme al artículo 60 de los estatutos.

Punto OCHO, Susana de la Rosa Hernández, Presidenta de Futuro, da la bienvenida a todas las delegadas y delegados por estar presentes en esta Asamblea General Estatal.

Susana de la Rosa Hernández, Presidenta de Futuro agradece la presencia de las delegaciones que se encuentran conectadas, la presencia del Secretario Ejecutivo y de las consejerías políticas que se encuentran el día de hoy que atendieron al llamado para esta Asamblea General Estatal Extraordinaria.

Punto NUEVE, Sergio Armando Gabriel Maravilla García, Secretario Ejecutivo de Futuro, da lectura al orden del día.

Sergio Armando Gabriel Maravilla García, Secretario Ejecutivo de Futuro Procede a preguntar en votación nominal ¿Si es de aprobarse el orden del día?

- 1) Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (A favor)
- 2) Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (A favor)
- 3) Ricardo Oliva Hernández - Arandas (A favor)
- 4) Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (A favor)
- 5) Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (A favor)
- 6) Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (A favor)
- 7) Sergio Martin Arceo García - El Salto (A favor)
- 8) José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (A favor)
- 9) Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (A favor)
- 10) José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (A favor)
- 11) Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (A favor)
- 12) Juan Pablo Méndez Santos - Gomez Farías (A favor)
- 13) Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (A favor)
- 14) Juan Francisco García Vélez - La Barca (A favor)
- 15) Kesed Azael Durán Santos - La Huerta (A favor)
- 16) María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (En contra)
- 17) Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (A favor)
- 18) Javier Sánchez Herrera -Puerto Vallarta (A favor)
- 19) Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (A favor)
- 20) Mireya María Luisa Hernández González - Sayula (A favor)
- 21) Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (A favor)
- 22) Lizbeth Araly Montalvo Romero - Talpa de Allende (A favor)
- 23) Kevin Bryan Franco Jiménez - Tepatitlán de Morelos (A favor)
- 24) Zayra Fabiola Serratos - Tlajomulco de Zúñiga (A favor)
- 25) Julio Oswaldo García Santana - Tlaquepaque (A favor)
- 26) José Enrique Díaz Martínez - Tonalá (A favor)
- 27) Mayra Márquez Téllez - Zacoalco de Torres (A favor)
- 28) Gerardo Díaz Rico - Zapotlanejo (A favor)
- 29) Carlos Armando Peralta Jauregui - Zapopan (A favor)

Con 28 votos a favor, 1 voto en contra y cero abstenciones, se aprueba el orden del día.





La Delegada del municipio de Lagos de Moreno, María Elena Ontiveros Gonzalez, rectificó su voto a favor en la aprobación del orden del día, sin embargo, la Presidenta Susana de la Rosa Hernández le indicó que ya había cerrado la votación y se había contado su voto en el sentido originalmente manifestado.

Se hace la aclaración por parte de la Presidenta Susana de la Rosa Hernández que se tienen acreditadas 34 delegaciones en la Asamblea General Estatal, el Secretario Ejecutivo Sergio Armando Gabriel Maravilla García toma nota y se verifica que el quórum se sigue respetando al estar presentes 29 delegaciones del número total que son 34 acreditadas. La delegación no considerada por error corresponde a la del municipio de Tapalpa, Ismael Delgado Salas.

Punto DIEZ, del orden del día, derivado de la aprobación realizada por la Asamblea General para la celebración de convenios de coalición electoral con otras fuerzas políticas; **se somete a discusión y en su caso la aprobación** de la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición **FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO y HAGAMOS** para la candidatura a la Gubernatura del Estado de Jalisco para el proceso electoral 2023-2024.

Se procede a preguntar **¿Sí es de aprobarse la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** para la candidatura a la Gubernatura del Estado de Jalisco para el proceso electoral 2023-2024?, haciendo llamado a votación nominal por parte de Sergio Armando Gabriel Maravilla García, Secretario Ejecutivo:

1. Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (A favor)
2. Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (A favor)
3. Ricardo Oliva Hernández - Arandas (A favor)
4. Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (A favor)
5. Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (A favor)
6. Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (A favor)
7. Sergio Martín Arceo García - El Salto (A favor)
8. José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (En contra)
9. Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (A favor)
10. José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (A favor)
11. Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (A favor)
12. Juan Pablo Méndez Santos - Gémez Farías (A favor)
13. Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (A favor)
14. Juan Francisco García Vélez - La Barca (A favor)
15. Kesed Azael Durán Santos - La Huerta (A favor)
16. María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (En contra)
17. Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (A favor)
18. Javier Sánchez Herrera - Puerto Vallarta (A favor)
19. Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (En contra)
20. Mireya María Luisa Hernández González - Sayula (En contra)
21. Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (A favor)
22. Lizbeth Araly Montalvo Romero - Talpa de Allende (A favor)



